I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor

5373 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga a la mercantil Plásticos Once, S.L. Con NIF B30505895, dentro del expediente AAS20240033, autorización ambiental sectorial para centro de gestión de residuos no peligrosos, ubicado en P.I. La Serreta Calle Buenos Aires, naves 1 y 2, Molina de Segura (Murcia).

Conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se hace pública la decisión de otorgar a la mercantil Plásticos Once, S.L., con NIF B30505895, Autorización Ambiental Sectorial para centro de gestión de residuos no peligrosos ubicada en P.I. La Serreta Calle Buenos Aires, naves 1 y 2, Molina de Segura (Murcia)

El contenido completo de la Resolución de fecha 23 de octubre de 2026 estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=210022&IDTIPO=60

En Murcia, a 27 de octubre de 2026.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.